

ACTUALIDAD

Todos los periódicos madrileños que hoy hemos recibido se ocupan con mayor ó menor extensión de la proyectada boda de la Princesa de Asturias.

Si hemos de creer lo que aseguran algunos de aquellos, en la conferencia que anteayer celebró con S. M. la Reina el Sr. Presidente del Consejo, se acordó que en plazo breve se remitiera á la Cámara el mensaje relativo al matrimonio de la Princesa con D. Carlos de Borbón, hijo del conde de Caserta. Y para convenir los términos en que se ha de redactar ese mensaje, se reunieron después de terminar la sesión del Congreso, en el despacho que en esta Cámara tienen los ministros, los de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Agricultura, Instrucción pública, los presidentes del Consejo y del Congreso y el Sr. Silvela.

Para obviar todo género de inconvenientes y á fin de que quedarán cumplidos los preceptos constitucionales, acordaron que el mensaje de la boda se dirija á la Cámara, pasando á una comisión para que dictamine, sometiéndolo después este dictamen á la discusión de los Cuerpos Colegisladores.

El mensaje se remitirá lo más pronto posible, y el Gobierno aspira á que quede aprobado antes de las vacaciones de Navidad. Si la discusión se prolongara, se anuncia la posibilidad de que se supriman esas vacaciones.

En el mensaje no se hará mención de si el novio, D. Carlos de Caserta, es ó no de estirpe Real, á fin de evitarse complicaciones de carácter internacional que pudieran surgir por aspirar la familia Caserta al Trono de las Dos Sicilias.

Parece que D. Carlos de Borbón no será incluido en la lista civil, ni se presentarán capitulaciones matrimoniales.

INDIRECTAS

Escriben de Caba:

«La Asamblea Constituyente ha inaugurado sus sesiones en una atmósfera de general indiferencia y aun de burlas crueles.

«El local mismo que se le ha asignado es para muchas gentes de un simbolismo amargo. La Asamblea se ha constituido en el teatro de Iruja. Iruja fué siempre el escenario de los cómicos de la legua y el moridero de todos los «caballos blancos.»

Los cómicos de la legua eran buenos españoles, mas los que allí se reúnen tienen fama de traidores.

Telegrafían de Lisboa:

«Corre el rumor de que la visita de la escuadra inglesa dará ocasión á que

sea oficialmente proclamada la alianza anglo-lusitana.»

O lo que es lo mismo. Portugal, colonia inglesa.

Con cuatro mil pes de caballo.

El P. Cobos.

Medidas contra el alcoholismo

El desarrollo y proporciones que adquiere el alcoholismo, esa horrible plaga que amenaza la vitalidad física, moral é intelectual de la raza latina en las regiones que esta puebla, empieza á preocupar seriamente á los pensadores, que con verdadero y plausible interés estudian las causas originarias de la decadencia de los pueblos y la manera de combatirla.

Realmente la campaña emprendida por esos regeneradores de la raza latina merece el apoyo decidido de cuantos se interesan por el porvenir de aquella, quienes comprenden la necesidad imprescindible de no repudiar medio alguno de propaganda para levantar el espíritu de las masas, señalando el peligro é indicando al mismo tiempo los medios de conjurarlo.

Una prueba del interés con que ya se ocupan algunas naciones de este importante asunto, es la disposición recientemente dictada por el ministro de Instrucción pública de la república francesa, recomendando como una de las medidas más eficaces contra esa plaga la enseñanza de los terribles efectos que produce y de los principales remedios antialcohólicos, en los liceos, colegios, institutos y escuelas primarias.

El alcoholismo, como reconoce muy bien el ministro francés, compromete la seguridad pública, incitando á la violencia y al crimen en puebla los hospicios, las cárceles y los manicomios.

La estadística, establece con números irrefutables el aumento continuo del consumo del alcohol en Francia, no sin demostrar su influencia letal sobre el porvenir de este país: los nacimientos disminuyen, la raza degenera, la talla decrece y la belleza plástica se extingue rápidamente, porque el ser humano se atrofia, y se debilita, el raquitismo forma legión y la locura crece portentosamente.

La intervención legislativa ha mucho tiempo que debiera haber instituido verdaderos cordones sanitarios que nos libren de la plaga del alcoholismo, siendo deshonroso que los pueblos latinos tengan el triste privilegio de ocupar en el mundo el primer lugar entre los consumidores de alcohol, cuando es sabido que América, Inglaterra, Bélgica, Holanda y Noruega, implantando medidas severas han puesto patente valladar á la epidemia que invade nuestra raza.

En cuanto á España, ¿qué habremos de decir nosotros?

Por pudr nos callamos; pero es necesario, urgente, que hablen nuestras autoridades y legisladores.

PIADOSA

POR LA INMACULADA

Las glorias de la Madre son á la par un florón para sus hijos, un motivo de complacencia y en nadie como en María llega la gloria al mayor grado de esplendor, ni puede por lo tanto servir de igual complacencia á los corazones que por su amor suspiran.

Y á sus pies rendidos, gustando las delicias de prestarle culto, le piden dones cuantos de ser hijos suyos se pre-

cian, sin que, jamás, como el meliflao doctor asegura, se hayan visto en su petición desairados.

Prenda de seguridad como ésta para alcanzar beneficios, bien merece que se le dedique más atención al consagrarle cultos, en especial por aquellos que defienden ser esta su tierra.

Continuó ayer la celebración de la novena en la Iglesia del convento de Santa Ana, con la misma concurrencia que en días anteriores.

La oración sagrada se consagró exclusivamente á elogiar el bien que de las buenas lecturas puede sacarse, indicando de paso que esto y las buenas compañías lo tiene esta Asociación en sus ejercicios mensuales.

SONETO

Mis labios balbucientes todavía eran cuando su nombre pronunciaron, y mi amor y esperanza se aumentaron después cuando mis ojos le admiraron confundido el exceso de poesía.

Amor y reverencia le tenía en los tiempos felices que pasaron, y mi amor y esperanza se aumentaron cuando sape lo mucho que valía.

Nunca en vano postréme ante sus plantas, tampoco la olvidé en la adolescencia y fué de inspiración copiosa fuente.

en mis horas más místicas y santas y me he fortalecido en la creencia que de la fé cristiana el alma siento.

Aureliano G. Chacel.

Información militar

EN CORDOBA.

Se ha concedido un permiso al teniente coronel del regimiento de Infantería reserva de Ramales D. Juan Casabarte.

**

Servicio de la plaza para el 7 de Diciembre.—Guardia del Principal y Cárcel, la Reina.—Jefe de día, el coronel del Regimiento de la Reina D. José Perol y Burgos.—Imaginería, el teniente coronel de Sagunto, D. José Roca de Togores y Arjona.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, primer capitán.—De orden de S. E.—El Capitán mayor de plaza, Antonio Zurita.

NOTA DEL DIA

Pavos y turrónes

Obliga la actualidad; buscando la imaginación asunto que traduzca sobre el papel la pluma, inconscientemente se enredan entre sus puntos los dos nombres escritos como epígrafe de estos renglones, en tanto que los acaricia la mente y el paladar se hace agua cobrándose por anticipado algunos momentos de deleite gastronómico.

No hay que dudarlo: mírese por donde se mire, esta tierra española es la tierra del pavo y del turrón: el pavo es algo así como la lotería de Navidad que á todos en tentativas de fortuna alcanza un poquito, y hasta se hacen fracciones del ave suculentas para que todos gocen de su buen gusto, ó bien se postergan egoísmos y las familias se congregan para el clásico atracción y hasta el año vendero.

En cuanto al turrón ¡oh el turrón! Nombrar el turrón en España es nombrar la sogá en casa del ahorcado, porque lo que aquí se abusa de ese manjar, no es para descrito. Por algo son veraces los refranes: por hartazgo de turrón está España ahorcada y reteaahorcada. Pero no nos formalicemos.

Ya presentimos esas manadas de aves, feas, con su plumaje pardo y su andar vacilante y petezoso, antipáticas con su inarmónico grazido, y que tan hermosas y simpáticas se nos aparecen servidas con trufas ó en pepitoria.

Vienen muchos, por cientos, por miles, en bandadas inmensas que obstruyen el paso, ajenas al trágico fin para que son traídas, y ni una sola escapa: sucumben todas á los carnívoros instintos del hombre y decoran majestuosamente así la mesa espléndida del ri-

ción empingorotado, como la más modesta del acomodado burgués y la humildé del obrero.

Así se demuestra que en esto de comer pavo y otra porción de cosas, unas tan festivas y otras más serias, somos todos iguales. El que ao se consuela es porque no quiere.

Y con el pavo, el turrón.

Los turróneros con su elocuente cartelito denunciador de que «ya llegó el valenciano» son la pesadilla de muchos hogares.

«Buena fuera! Comer algunos todo el año el turrón á mandíbula batiente, y no probarlo los miseros mortales que se afanan y sudan de Navidad á Navidad para gastar algunas pesetillas en solazarse por este tiempo clásico!

Ambos manjares se completan: no se concibe al uno sin el otro.

El sustancioso pavo y el almirado turrón constituyen la nota más palpitante de actualidad, como decimos al principio; por esto la ofrecemos á nuestros lectores de la manera que nos es dable: en cuartillas.

Cuartillas que rubricamos con el más espléndido deseo.

Mercados de cereales

Aun cuando la paralización de los negocios de trigo se ha acentuado bastante en la semana última, los precios han sostenido su firmeza.

Los mercados reguladores acusan pocas alteraciones en cuanto á la cotización, y prueba de ello la tenemos en el mercado de Valladolid, que solo osciló desde 48'50 á 46 reales fanega, á qué se vendió hoy en los almacenes de Castilla.

En Salamanca se nota mucha calma en los negocios. Las pocas ventas que se registran se hacen á 46 reales fanega. La especulación muy retraída; solo paga á 45 y 45'50 reales.

En la Mancha se vende el trigo á 13'75 pesetas fanega; candeal, á 12'50; geja, á 12'25; centeno, á 8'75; cebada, á 7; avena, á 4; harinas: primeras, mar extra, á 45 pesetas sacco de 100 kilos; T. U., á 40; de F. F., á 39'50, y tercerillas de F. F. F., á 37.

En Barcelona continúa el mercado de trigos señalando calma en las operaciones, aunque no tanta como pondera el comprador cuando los arribos por ferrocarril suman todos los días un promedio de 50 vagones comprados.

Se han recibido unas 3.000 toneladas de trigo duro de Rusia; pero como el cambio internacional sube, la tendencia de los mercados extranjeros es de alza, no creemos que este arribo tenga influencia alguna sobre la actual cotización, cosa que habrá apreciado la oferta vendedora de la misma manera cuando se muestra retraída cotizando los precios con más firmeza.

Se ofrece el trigo de Salamanca á 46 1/2 reales; el de Arévalo, á 47 1/2; el de Segovia, á 47 1/4, y el blanco de Ariza, á 48 1/2 reales fanega.

Las cebadas continúan vendiéndose á buenos precios y con tendencias al alza.

Los demás cereales mantienen iguales precios que en la semana anterior.

KRÜGER

Colonia 5.

La numerosa correspondencia recibida y la necesidad apremiante de despachar sin demora un considerable parte de la misma, impidió á Mr. Krüger realizar ayer el paseo proyectado, sirviendo de pretexto para suspenderle el habers encapotado el cielo y amenazar lluvia.

El doctor Leyds y Mr. Van Hoeben estuvieron en el salón de conversación del hotel toda la tarde, y tuvo ocasión

de departir con ellos, pues me hospedó en el mismo hotel Dome.

Mister Krüger no salió de sus habitaciones particulares.

Uno de los mencionados señores me dijo que aunque Mr. Krüger se halla convencido de la inutilidad de cuantos pasos dé, los dará, sin embargo, contra su propio gusto; y á fin de evitar que las gaites sin conciencia le culpen á él de lo que en realidad, es culpa ajena.

Me ha manifestado también que el anciano presidente tiene casi perdidas las esperanzas de ir á Berlín, y que renuncia, al menos por ahora, á su viaje á Roma y á San Petersburgo, saliendo mañana jueves en el tren de las seis y diez de la mañana para La Haya, donde llegará á las dos y cuarenta y ocho minutos de la tarde.

Las autoridades de Colonia no se han dado por enteradas de la estancia de mister Krüger para complimentarle; pero si para restarle manifestaciones de simpatía y para prohibir los conciertos con que proyectaban obsequiarle las Sociedades corales de esta ciudad, y una retreta aux Hambeaux, que había organizada para anoche.—R.

Contra la tisis

Receta interesante

Los periódicos ingleses publican la siguiente receta del célebre doctor Hoff, de Viena, para la curación de la tisis.

Acido arsenical. 1 partes.
Carbonato de cal depurado. 2
Acido cynamilico. 3
Agua destilada. 5
Se cuece este compuesto hasta su perfecta solución, y después se añade de coñac. 2,5
Extracto acuoso de láudano. 3
Este extracto se mezcla con agua destilada en la proporción de. 2,5
Se disuelve y se filtra.

El doctor Hoff recomienda que de esta solución se tomen al principio seis gotas después de la comida y de la cena, y que se aumente luego la dosis gradualmente hasta veintidós gotas.

Conviene recordar que dicho doctor viene desde hace tiempo llamando la atención con las maravillosas curas realizadas en enfermos que padecen la terrible dolencia.

Ingleses y boers

Los periódicos norteamericanos dan cuenta detallada de las comunicaciones cambiadas entre el generalísimo inglés lord Roberts, antes de dar éste el mando de las fuerzas del Transvaal, y Luis Botha, general en jefe de los boers.

Habiendo manifestado el primero que en presencia de la guerra irregular seguida por los transvaalenses se veía obligado á apalar á procedimientos de rigor, el general Botha contestó en estos términos:

«Siento profundamente que nuestra resolución de proseguir la lucha en defensa de la independencia sea vengada por V. E. en nuestras mujeres y niños.

Es el primer caso de este género que conozco en la historia de la guerra entre pueblos civilizados.

Debo protestar contra las medidas de V. E. contrarias á todos los principios de la guerra, y de una crueldad extremada para con las mujeres y niños.

Aseguro, no obstante, á V. E. que nada de cuanto pueda hacer contra esas debiles ornatras nos impedirá continuar la lucha por nuestra independencia.»

UN EPITAFIO

Entre los reyes de Polonia, aquella Nación tan sacrificada á merced de las avaricias del resto de Europa, brilló Batori, uno de los monarcas que mejor han correspondido á los deberes que como tal tenían derecho á esperar de él sus subditos.

Aquel hombre, á quien en 1591 mató una mala noticia, pues al saber la muerte de una de sus favoritas tuvo tal acceso nervioso que falleció á consecuencia de él á las pocas horas, y que nunca pudo dominar su carácter, tuvo sin embargo como nadie grandes dotes de gobernante en su vida pública.

Su epitafio, que aun se conserva sobre su tumba, es reproducción tallada en una de sus frases. Dice así:

«Fué en el templo, más que sacerdote; en la República, más que rey; en el tribunal, más que jurisconsulto; en el ejército, soldado y hombre; en la libertad, más defensor de ella, que ciudadano; en los afectos del corazón, más que amigo; en el comercio, más que sociable; en la caza contra las fieras, más que un león, y en toda su vida mucho más que un filósofo.»

(Prohibida la reproducción)

VITICULTURA

DESCUAJE

Usábanse una colección de prácticas en el cultivo de la vid cuyo fundamento se nos oculta, y si exentas de motivo justificante muchas y detestables otras se manifiestan cuando las escudriñamos para relacionarlas con la viña del país, rústica, transigente con todos los suelos, omíttimos, por comprensible que es, el valor que ofrecerán esas prácticas siempre que á ellas se ve sujeta la viña americana, que tiene fisonomía especial, marcada por un cúmulo de exigencias que no admiten parangón con las atenciones que distinguen á nuestra antigua vid.

De ese linaje podemos considerar el método de plantación por hoyos sin previa preparación del suelo; forma que está proscrita en absoluto en la nueva viticultura, y que, por ende, no encontraremos en repoblación concienzudamente encaminada.

El desfondar el terreno, operación de señalada utilidad para todos los cultivos así arbustivos como arbóreos, se hace indispensable en la plantación de vides americanas.

Plantar por hoyos, vale tanto como rasurar el suelo limitadamente; limitación que estará sujeta al marco y dimensiones de los hoyos usados para la instalación de las plantas; así encontrándose éstas á dos varas de distancia y siendo marco real el utilizado, con hoyos para cuatro plantas, quedará sin remover, *crudo*, el 75 por 100 de terreno.

La profundidad de la labor de roturación no puede ser indiferente, unas veces el remover una capa de tierra de gran espesor será provechoso; en otras no reportará beneficios; presentándose, por último, casos en los que resulte perjudicial. Es errónea la común idea de que las labores profundas son las mejores.

Cifándonos al cultivo vitícola, sentaremos como principio axiomático, que la labor de desfondo, y por tanto la hondura de la plantación debe estar supeditada á las condiciones topográficas y físicas del suelo.

Topográficas: por que en los terrenos pendientes, en los que las labores y lluvias determinan un desprendimiento de tierra, tanto más considerable cuanto mayor inclinación presenta la loma, en fuerza de esos arrastres nos encontraremos, andando el tiempo, con que las plantas del llano irán quedando sepultadas, al contrario de las emplaza-

das en la loma; y como el ingerto desde el momento que se ve cubierto de tierra busca su independencia, emitiendo raíces, que retirando savia al patrón, producen su asfixia, y queda el ingerto franco de pie americano y á disposición de la flexera. De aquí se vislumbra, sin gran esfuerzo, que en semejantes condiciones el viticultor ha de andar ó proceder con mucho tiento en la plantación, y operación de ingerto: aquella, hondas en la loma y somera en el llano, y el ingerto, colocado por bajo de la línea de tierra en la loma y bien alto en la llanura.

Físicas: por que las vides americanas, muchas, temen á la sequía; y por otro lado, las tierras bien provistas de carbonato de cal, cretas generalmente, constituyen un medio execrable para tales porta-ingeritos.

El desideratum de la adaptación en la reposición de los viñedos, encuéntrase en los suelos en que el Calcometro arroja un tanto por ciento muy subido de cal. Reponer los viñedos de estos suelos, de los cargados de elevadas dosis de cal, es llegar á la meta de la Viticultura actual; en tales circunstancias la replantación de viñas con pies americanos es hoy una laguna; y á mayor abundamiento si á la cal vá hermanada una pobreza extremada del suelo.

En tierras de poco suelo, siendo el subsuelo calizo, conviene por los motivos que preceden no profundizar mucho en la labor preparatoria ó descaje, para no hacer de peor condición el suelo activo, al mezclarlo con la cal precedente de las capas inferiores.

Y en los terrenos secos, por último, plántese más hondo, sobre todo si, por condiciones determinadas, se lleva á estas tierras porta-ingeritos de escasa resistencia á la sequía.

Las plantaciones de vides, salvo los casos que quedan apuntados, no deben pasar de los cincuenta centímetros de profundidad. Los descajes profundos ó plantaciones de esta índole para todas las tierras, no pueden tener otra explicación lastimosamente, que el capricho del viticultor, dado que son antieconómicas é inconvenientes.

En operación tan capital como la roturación del terreno, extraña que el viticultor busque economía, prescindiendo de aquella: pues tengan entendido los que así hacen, que una roturación total por muy deficiente que sea, es incomparablemente mejor á todos los sistemas ó nolos de hoyos de que se valgan, y ciertamente, verán recompensados sus desembolsos del descaje con generosidad por la agradecida viña, que está probado, hasta la sociedad, es el cultivo más productivo y remunerador de Europa.

Para otra ocasión quedará el tratar, como complemento de este artículo, de las grandes máquinas utilizadas para las labores profundas y económicas.

Pedro A. Lara.
Perito Agrícola.

DE COLABORACIÓN

IDILIO TRISTE

A C. VERDIGUIER

I

Como bandadas de palomas, que se agrupan de artístico modo, era aquel pueblo situado en la falda de la sierra.

Rosario era la muchacha mas linda de sus moradoras. Delicada como una sensitiva, de talle esbelto y mirar expresivo, en su sonrisa podían adivinarse las exquisitas dulcecumbres, que al romperse sus labios en un beso podía ofrecer á sus admiradores.

Una tarde fría como el alma que no siente, Rosario fué á una heredad de la vecina sierra.

En ella se hallaba casualmente un apuesto jóven que al mirarla quedó prendado de sus hechizos.

Ella le vió adivinando la impresión que sintiera el jóven y enviándole en una mirada tesoros de delicias.

Cuando el pálido crepúsculo se ensombreció de la tierra, los dos jóvenes regre-

saban á su hogar satisfechos del encuentro de la tarde.

II

Pasó después el tiempo con la velocidad del relámpago ¡Son tan cortos los momentos de felicidad en esta vida!

Aquel amor inocente como los sueños de la cuna y grande como los deseos del espíritu, tuvo un tropiezo. José fué llamado al servicio de las armas y se despidió de su añorada entre un tropel de lágrimas, ternezas y juramentos.

III

Su mala fortuna llevó al soldado muy lejos de donde ella quedaba, y las cartas que de tarde en tarde recibían ambos eran el único bálsamo para las heridas que en el alma abriera la ausencia.

El exceso de trabajo según decían, la nostalgia, según él, le produjo una enfermedad tan grave que al convalecer de ella, declarado inútil, marchó á su casa.

La estación estaba bastante separada del pueblo y la noche era una de las más glaciales de Diciembre.

José con el ansia de abrazar á su familia y ver á su Rosario, emprendió la marcha pisando hielo.

El aire entraba por los pulmones como agudo puñal, que desgarraba á su paso lo que encuentra.

Entumecidos sus miembros, fatigado por el cansancio, cayó junto á la cuneta del camino.

IV

A la mañana siguiente, los primeros trabajadores que por allí pasaron, vieron ya inanimado.

Corrió uno con la fatal noticia y horas después entraba José en el pueblo natal como gladiador vencido en la lucha.

La curiosidad hizo que Rosario se asomase atraída por el ruido que los chicos producían como heraldos de la muerte, al tiempo que desfilaban por su puerta los que conducían el cadáver del ser á quien adoró rendida.

A su vista sintióse morir y cayó sobre el pavimento como herida por un rayo.

Cuando volvió en sí sintió un pesar indefinible y lloró la muerte de sus postreras ilusiones.

José Luis Duroni.

POESIA

LA GUITARRA

Guitarra mia
linda flamenco,
gentil mudéjar...
¿porqué lloras y ríes sin causa
como una histérica?

Bendita andaluza
febril sevillana,
al pie de la reja,
de encaje, calada,
por Dios solo y por tí enciende el pecho
amantes plegarias.

¡Qué bien que ilumina
la luna tu cara!
¡Cómo juega la luz con tus rizos,
como ellos dorada!
¡Qué hermosas las noches
claras de verano,
si á un amor inmenso responde al unísono
la mujer que amamos!

Coge la guitarra
la llena de cintas,
y canta y repite cantares dichosos
de mi Andalucía.
Con ágiles manos,
gloria de mi vida,
á tejer empieza el velo invisible
de las armonías.

ANTONIO F. DE MOLINA.

Crónica Provincial

Los comerciantes de mercería, paquetería y coloniales de Lucena, se han comprometido bajo palabra de honor á cerrar sus establecimientos todos los domingos á las doce del día, excepción hecha del anterior á Pascua de Navidad, S-mana Santa, día de la Patrona de dicha ciudad María Santísima de Araceli y feria del Valle.

Es un acuerdo que honra á dichos comerciantes.

Ha sido jubilado el catedrático numerario del Instituto de Cabra D. Pedro Torres Mogollón.

A las diez de la noche del martes último fueron sorprendidos jugando al monte en el establecimiento de café y bebidas titulado de *Pepe el del Chusco* en Villaviciosa, ocho individuos á quienes se les intervinieron 3250 pesetas y dos barajas, que con los delicuentes fueron puestos á disposición del Juez Municipal.

Ampliando las noticias que ayer transmitió el telégrafo referentes á la captura de José Heredia Gómez (a) *Vizcaino*, podemos hoy dar nuevos datos.

A las doce de la madrugada del día 4, al salir del Circo Ecuestre de Puente Jenil, fué detenido por infundir sospechas, presentando una cédula personal expedida en Sevilla con el nombre de José García Machado, natural de Morón y vecindado en Córdoba, ocupándosele cuatro guías de cuatro bestias que tenía en la posada expedidas en Hornachuelos y Loja.

Vistos estos antecedentes, el teniente jefe de la línea de Puente Jenil, telegrafió al jefe de la de Morón, quien manifestó que dicho sujeto no era de la expresada villa.

Después de nuevas diligencias, resultó ser el indicado Heredia, natural de Montemayor, y fugado de la cárcel de La Rambla, con otros, la noche del 24 al 25 de Abril de 1896.

A este sujeto acompañaba una mujer nombrada Carmen García Reyes, la cual, al enterarse de la detención, desapareció enseguida.

A Heredia se le ocuparon cuatro caballerías con su aparejo correspondiente.

Crónica Local

Nombramiento

Recientemente ha sido designado, perito tasador de tierras por la Ilustre Junta de Señores Patronos del Monte de Piedad de esta capital, nuestro estimado amigo el Sr. D. Carlos Vázquez de la Torre Molina, perito agrícola, que ha prestado muy buenos servicios al Estado en la formación del nuevo Catastro y Cartillas evaluatorias y actualmente ejerce su honrosa profesión en esta ciudad.

Felicitemos á nuestro joven amigo por el cargo que acaba de obtener.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18.60.; á la sombra, 14.80; mínima, 3.80; media, 9.30; altura barométrica, 772.50; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E.

Sínodo

Como primer jueves de este mes se han verificado hoy en el Seminario los ejercicios de sínodo prevenidos por la disciplina eclesiástica para la renovación de licencias ministeriales á los señores Coadjutores y capellanes á quienes correspondía.

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta de alhajas procedentes de los empeños hechos en la oficina central primera durante el mes de Febrero último.

Al hospital

Esta mañana han sido conducido al hospital de Agudos, los enfermos pobres Miguel Maynet y Antonio Ortiz Aguilar, domiciliados en la calle Siete Revueltas y en la del Tinte.

Por insultar al casero

En la plazuela de las Doblaz, fué ayer detenido un sujeto que en estado de *pellejo* promovió un gran escándalo, insultando á su casero.

Reyerta

Ayer cuestionaron en el Gran Capitán y se insultaron, un cochero de los que allí tienen su parada y un peón caminero.

Pan

El falto de peso que se recogió el lunes y martes se distribuyó en el Buen

Pastor, Terciarias, Hermanitas de los Pobres y Asilo de Mendicidad.

Arréglese

La boca de la cloaca de la Plazuela de las Cañas se encuentra rehundida y en muy mal estado.

Suicida

Ayer falleció en el hospital de Agudos el desgraciado Lorenzo Sevillano, á consecuencia del disparo que el lunes último se hizo en la sien derecha.

Enfermo

Ayer tarde fueron administrados los Santos Sacramentos al anciano Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. Fernando Yuste, á quien deseamos alivio en la grave enfermedad que viene padeciendo.

Subasta

Por término de treinta días, contados desde el de ayer, se ha anunciado la subasta para la adquisición de primeras materias con destino á los talleres de la Casa de Socorro-Hospicio.

El acto se celebrará á las dos de la tarde en el salón de sesiones de la Comisión provincial.

Compañía

Según dice un colega, mañana hará su *debut* en el Gran Teatro la compañía cómico-lírica que dirige D. Valentín García, y de la cual forman parte las títeres Srta. López y Hoyos.

Nosotros, sin embargo, no hemos recibido la lista ni el anuncio de abono de la expresada compañía.

Juicio por Jurados

Ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del Jurado se celebrará el jueves próximo la vista de una causa instruida en el juzgado de Posadas, por violación, contra Juan E. González Castel, á quien defenderá el letrado Sr. Contreras y representará el procurador Sr. Castejón.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. Ramón Mal afré, de Sevilla.—D. Luis Casas de idem.—D. José Iburnot, de Granada.

Hotel de Oriente.—Entrada: D. Manuel del Pino, de Puente Jenil.

Fonda Española.—Entradas: D. José Gómez del Rusal, de Algeiras.—Don Diego Raya, de Málaga.—D. Rafael del Valle, de Sevilla.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Francisco Giménez y señora, de La Puebla.—D. Rafael Galán, de Aguilar.

Chirinola

Pepito y su madre están sentados á la mesa en casa de una amiga que los ha convidado.

—¡Mamá,—dice Pepito, metiendo la mano en el plato,—mira una mosca!

—¿Quieres callar, niño, y no ser imprudente?

Al poco rato no se puede contener: —Mamá, mamá, mira un pelo rubio, —exclama estirándolo con los dedos de ambas manos.

—Chiquillo, eres muy incivil y muy mal educado,—contesta la madre con aire sentencioso.—Te tengo dicho que estas cosas nunca se dicen. Yo me he encontrado ya cinco y no he dicho una palabra.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Ambrosio, ob. y dr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, por D. Carmen Sanz, en sufragio por su esposo y demás difuntos.

—Mañana, al toque de oraciones, octavo día, en la iglesia de San Pedro Alcántara, de la novena solemne á María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción: se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y *salve* solemne.

—Mañana á las cuatro y media de la tarde, séptimo día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelsa Titular en la iglesia del convento de Santa Ana. Se expondrá S. D. M. y seguidamente se rezará la estación mayor y Santo Rosario, cantándose los padres nuestros y Letanía Lauretana; después tendrá lugar la plática á cargo del Sr. Dr. D. Francisco Muñoz Romero, Rector y Cura ecónomo de la parroquia de San Pedro; á continuación la novena con motetes cantados, concluyendo con la plegaria *O vere Deus*, y la reserva del Santísimo Sacramento.

—Mañana a las cuatro y media de la tarde, primer día de novena que las Religiosas del Monasterio del Cister dedican a su excelsa Titular en el misterio de su Inmaculada Concepción. En dichos cultos los sermones estarán a cargo del R. P. Pueyo.

El día 8, a las diez de la mañana, se celebrará una solemne función a la Inmaculada, en la que también predicará el Reverendo Padre Pueyo.

Todos los días de novena será expuesta S. D. M. por concesión de nuestro Prelado. En todo oficiarán las Religiosas del referido monasterio.

Los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten esta Iglesia desde las primeras vísperas hasta ponerse el sol, en el día de la Inmaculada, ganarán Indulgencia plenaria.

—En la Real Iglesia de San Hipólito, celebrará la Congregación de la Purísima y San Estanislao de Kostka la fiesta de la Inmaculada con Misa cantada, a las ocho y media, y comunión general de los congregantes, siendo la primera de algunos de ellos.

—El día 8 del corriente, a las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Miguel una fiesta solemne a la Purísima Concepción de la Santísima Virgen, en la que predicará don Juan Bautista del Pozo y Madoño.

—Mañana, un cuarto de hora después de oraciones, principia en la iglesia parroquial de San Andrés una solemne novena a la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción.

—En la iglesia de Santa María Magdalena habrá mañana, a las cuatro de la tarde, vísperas solemnes. El día 8, a las diez de la mañana, Misa solemne con sermón a cargo del coadjutor de la misma don Esteban Espejo Reyes.

—El domingo próximo, a las diez y media de la mañana, se verificará en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos la solemne fiesta que anualmente dedica el ilustre Colegio de Abogados a su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción. Predicará el elocuente orador don Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia, Provisor y Vicario general del Obispado.

—La V. O. T. establecida en la Iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará el día 8 a las nueve y media, una fiesta solemne a la Inmaculada Virgen María, en la que predicará don Francisco Morales Carrascosa.

Quinto aniversario

Las misas que se celebren mañana, de nueve a once, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por los señores sacerdotes que gusten concurrir al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.^a Asun-

ción Rojas y Delgado de Vazquez, que falleció el 7 de Diciembre de 1895.

Su viudo, hija y demás parientes ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones, por las que hay concedidas 40 días de indulgencias.



Comidas para el 7 de Diciembre

ALMUERZO.—Tortilla riojana.—Merluza en caldillo.—Pierna de carnero asada.—Postres.

COMIDA.—Sopa de frailes.—Pescadillas en parrilla.—Chuletas de cerdo empanadas.—Solomillo de carnero.—Postres.

Tortillariojana.—Muchas patatas fritas y pocos huevos. Se mezcla todo y sin moverlo se cuaja, friéndolo en mucho aceite en una sartén, por ambos lados. Debe estar la tortilla amazacotada.

Chuletas de carnero empanadas.—Se preparan y pasan por manteca tibia con pimienta y sal; se rebozan con migas de pan y se asan sobre las parrillas poniendo debajo fuego muy vivo durante diez minutos. Se colocan en corona en un plato, y se sirven solas ó con un maitre d'hotel (manteca mezclada con perejil.)

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 5 de Diciembre de 1900

4 por 100 interior fin de mes,	70'45.
—Id. id. contado,	70'45.—Id. exterior,
00'00—Acciones del Banco de España,	510'00—4 por 100 amortizable,
79'20.—Cubas de 1886, 84'25.—Id. de 1890,	00'00.—Obligaciones sobre aduanas 5

por 100, 000'00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100. 88'55.—Francos, 33'80.—Libras, 33'52.

Mercado de Córdoba

DATOS FACILITADOS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

Cotización del 27 de Noviembre

Aceite, fresco de 43 á 44 reales.—Id. añejo á 48.—Trigo duro de 51 á 51 1/2.—Id. blanquillo de 48 á 49.—Cebada á 28.—Habas moranas á 42.—Alpiste á 60.—Garbanzos tiernos de 80 á 120.—Id. duros de 47 á 48.

Mercado de Baena

Trigo, de 52 á 57 reales fanega.—Cebada, á 30.—Habas, á 46.—Alpiste, á 50.—Yeros, á 50.—Guijas, á 42.—Escarra, á 24.—Maiz, de 42 á 44.—Garbanzos, de 55 en adelante.—Aceite, á 46 reales arroba.

Mercado de la Rambla

Trigo, á 50 reales fanega.—Cebada, á 30.—Escarra, á 24.—Habas, á 44.—Alverjones, á 40.—Garbanzos de 56 en adelante.—Alpiste, á 60.—Aceite fresco, á 45 reales arroba, solicitado.—Idem añejo, á 47, sin demanda.

Mercado de Lucena

Aceite fino, á 48 reales arroba.—Id. añejo corriente, á 46.—Id. fresco, á 44.—Fanega de trigo, de 52 á 56.—De cebada, de 28 á 29.—De habas, de 46 á 48.—De garbanzos, de 50 en adelante.

Pasatiempos

CHARADA

Salí con mi amigo todo por esos mundos de Dios, y en una primera dos situado en un recodo del camino, vi de un modo dos terciá cuatro doquier tan prima cuatro, que al ver

á una tres prima segunda, tan pequeña é iracunda, tuve que soñar á correr.

ACEBTIJO

Tengo pálido el semblante y el alma negra de pena; que aquel á quien doy más gusto es aquel que más me quema. (Las soluciones, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR PE-A-NA

Han acertado la charada: Una dama, Fierabras, El vecino, Tiquismiquis y Quitapesares.

PALUBISMO

Para hacer desaparecer toda clase de fiebres palúdicas, por rebeldes que sean, tómense las píldoras febrífugo-tónico-reconstituyentes y antisépticas de César, que son las mejores de todas las conocidas. Depósito general, en la farmacia de su autor D. Teodoro César López, Villanueva del Rey (Córdoba).—Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de D. José de la Linde, Diego León y Alfonso XIII.—Caja de 80 píldoras, 6 pesetas. Medias cajas, 3 pesetas.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Varias noticias

Madrid 6 (6'15 m.) Se confirma la noticia de que el conde de Caserta será nombrado infante de España antes del casamiento y que el Gobierno no pedirá á las Cortes asignación para el novio.

En Gracia y Justicia se ha incoado su expediente de nacionalización.

En el Consejo celebrado anoche en la Presidencia los ministros, según dijeron, se limitaron

á cambiar impresiones sobre el debate político, estudiando varios expedientes de competencias y los de anexión de algunos pueblos á las diócesis de Barbastro y Tuy.

El ministro de Hacienda leyó las bases del proyecto de reforma de los estatutos del Banco de España, por el que se aumenta el número de consejeros.

El de Agricultura leyó una real orden abriendo una información para la revisión de las tarifas de los ferrocarriles.

A pesar de la reserva que los consejeros guardan, se supone trataron de la forma de anunciar la boda de la princesa de Asturias á las Cortes.

Se acordó, en vista de una instancia consultándolo, sigan los diputados provinciales interinos, á pesar de haber transcurrido el plazo, por hallarse sometidos á los tribunales los diputados suspensos.

En Palacio

Madrid 5 (2'10 t.)

En el Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, pronunció el general Azcárraga el acostumbrado discurso político, dando cuenta del debate en el Congreso.

A la salida han negado los ministros que se haya hablado de la boda de la Princesa.

La Reina ha firmado el decreto concediendo la cruz sencilla de San Fernando al capitán de movilizadas de Filipinas señor Mendez Abriles y otros.—Mencheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

del ganado; prescindiremos pues de ellos y supondremos por este concepto un gasto igual al supuesto para el ganado manso.

Remuneración del valor de la piara. Dicho valor es:

Los reproductores	pts.	13.500
Novillos bravos de 1 á 2 años.	«	910
« « de 2 á 3 «	«	2.100
« « de 3 á 4 «	«	4.900
« « de 4 á 5 «	«	7.000
« defectuosos de 1 á 5 años,	«	509
« de 2 á 3 «	«	700
« de 3 á 4 «	«	1.000
« mansos de 1 á 2 «	«	500
« de 2 á 3 «	«	600
« de 3 á 4 «	«	750
Cabezas para reponer de 1 á 2 años	«	1.300
« de 2 á 3 «	«	1.800
Total pesetas		35.610
El 10 0,0 de riesgo		356'10

Nota 4.ª Líquido imponible

En este caso los gastos se hacen en todo el año pero el importe de los productos, se recibe durante un periodo muy corto. El interés del capital circulante debiera ser el 4 0,0; pero como durante los 2 ó 3 primeros años de la explotación, no hay producto alguno, y éstos solo entran en su plenitud á los cinco años, supondremos como en otras cuentas, el 7 0,0 para suplir aquella falta de remuneración; así tendremos:

Importe de las contribuciones 12 0,0 del líquido, pesetas.	334'42
Interés del mobiliario vivo; importe de los reproductores 13.500 pesetas: el 7 0,0.	945'00
Interés del capital circulante; (10152'09 + 334'42 + 945'00) 007.	800'20
Total.	2.079'62
Beneficio industrial.	705'79
Líquido imponible.	2.785'41
Tanto por 100 del beneficio industrial.	6'14

CAPITULO XXXIII

GANADO DE LIDIA

Cuenta de productos y gastos de una piara de ganado de lidia compuesta de 54 cabezas

I

NOTAS FUNDAMENTALES DE LA CUENTA

Nota 1.ª—Aclaración

No tiene gran importancia esta clase de ganado en el término de Córdoba, pero como el destino de los productos y los gastos de explotación son distintos de los del ganado manso, hemos creído conveniente hacer cuenta especial para esta clase de ganado.

Nota 2.ª—Productos

Supondremos la piara compuesta de 49 vacas, 2 toros sementales y 3 cabezostros. Total 54 cabezas. El número de orías útiles que dá la piara anualmente es 30 de las cuales 15 son machos y 15 hembras. Estas se venden al cumplir el año á excepción de 9 que se guardan para reponer. Los novillos se tientan á los tres años y de los 15 puede suponerse que 7 son útiles para la lidia y de los 8 restantes cuatro se castran y quedan para bueyes, y

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

FABRICA

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES
LUJO

GONDOMAR 12

SE CONSTRUYEN

Toda clase de dentaduras y se hacen extracciones

empleando el incomparable anestésico

EL BENESOL

Se hacen Orificaciones empastes y obturadores con arreglo á los últimos adelantos

TODO GARANTIZADO

Jesús María, 2 CORDOBA

otros cuatro por defectuosos se venden como toros de lidia á bajo precio para corridas de poca importancia. Como también se han de renovar los sementales y cabestros, algunos años en vez de reservar 9 terneras se reservan 8 y un ternero.

La explotación de cada cabeza dura 6 años de modo que anualmente se venden para el matadero 9 cabezas de desecho al precio de las vacas del ganado manso. Los productos anuales serán:

GANADO DE LIDIA

- 7 toros de lidia.
- 4 toros defectuosos.
- 4 bueyes.
- 6 terneras.
- 9 vacas de desecho.

Los precios los que figuran en la cuenta.

Nota 3.ª Gastos

NOTAS FUNDAMENTALES DE LA CUENTA

El ganado bravo permanece en la dehesa 8 meses y 4 en las rastrojeras. Pastan anualmente las siguientes cabezas:

	Cabezas
Los reproductores y cabestros.	54
Novillos bravos de 1 á 2 años.	7
» » de 2 á 3 »	7
» » de 3 á 4 »	7
» » de 4 á 5 »	7
Novillos mansos ó defectuosos de 1 á 2 años.	8
» » de 2 á 3 »	8
» » de 3 á 4 »	8
Vacas para reponer de 1 á 2 años.	9
» » de 2 á 3 »	9
Número total de cabezas que pastan anualmente.	124

Estos animales deben pastar en dehesas cercadas, de manera que hay que calcular el gasto de los cercados ó el aumento del precio del pasto en estas dehesas. Hemos visto en la cuenta de prados naturales la relación entre la renta de una dehesa cercada y la de otra que no tiene esta mejora; el importe mensual de los pastos, es-

ará en la misma relación; llamando X á la cifra que representa el precio mensual de pasto en estas dehesas tendríamos:

$$\frac{7295'30}{9000} = \frac{3'75}{X} \quad X = 4'63$$

El importe anual de los pastos y rastrojeras de esta piara será:

$$4'63 \times 12 \times 124 = 6889'44 \text{ pesetas.}$$

Podrá objetarse que en los cuatro meses de rastrojeras no tienen los pastos ese sobre precio; es cierto esto en muchos casos, pero también lo es que entonces habrá un aumento de personal por guardería que supla esa partida.

Piensos supletorios. A los toros de lidia se les dá durante los tres meses que preceden á la venta un celemin diario de habas por cabeza.

$$7 \times 90 \times 5'75 = 36'23 \text{ hectólitros.}$$

Precio medio de las habas en Córdoba.	13'19
Coste del transporte de un hectólitro; mitad que en los bueyes.	0'30
Gastos de venta.	0'23
Coste de un hectólitro en la dehesa, pesetas.	16'66

Se han restado esos gastos en vez de sumarse por que casi siempre las dehesas tienen cerca un cortijo y aún cuando no siempre se adquiere el grano con menos gastos del transporte que si se adquiriese en Córdoba. Se les dá además paja en años secos; 11'50 X 15 X 124 = 21390 kilogramos.

Personal. Los gastos por este concepto son dobles que en las vacadas mansas, pero como el aumento de unidades aquí considerado no supone por sí solo aumento de personal mientras no exceda de ciertos límites, se consigna simplemente el doble de la cantidad que allí figura sin establecer proporción.

Habitación, mobiliario, etc. La habitación solo se refiere á los pastores; supondremos una décima parte de la necesaria para el ganado vacuno:

$$\frac{1}{10} 54 \times 6 \times 0'26 = 8'42 \text{ pesetas.}$$

Gastos de tiente y otros. Es muy difícil valuar estos gastos que dependen más que de las necesidades de la explotación del carácter del ganadero. La tiente es una fiesta andaluza cuyos gastos deben recaer sin duda, sobre esta explotación, pero como no hay medio de determinarlos, supondremos un tanto alzado por este concepto de pesetas 250.

Transporte de productos al mercado. Los gastos de encajonamiento de los toros bravos y sus derivados, ó son de cuenta del comprador ó suponen un aumento de precio en